



PRIMERA

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
TRANSCENTINELA SERVICIO DE TRANSPORTE
PESADO CIA. LTDA.

EDUARDO XAVIER VACA ZURITA Y SONIA GORDON
PILLAJO

LUIS JAIME PARRA QUITO

19 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

INDETERMINADA

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES



QUE OTORGA:

EDUARDO XAVIER VACA ZURITA y SONIA GORDON PILLAJO

A FAVOR DE:

LUIS JAIME PARRA QUITO

CUANTIA. INDETERMINADA

DI. COPIAS.

J.M.

ESCRITURA NUMERO: 2014-17-01-70-P-1427

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy VIERNES DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ante mi Doctor RAMIRO GONZALO BORJA BORJA, NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO, comparece a la celebración de la presente escritura de cesión de participaciones, Por una parte, en calidad de CEDENTES los señores EDUARDO XAVIER VACA ZURITA, casado con la señora SONIA GORDON PILLAJO; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIO, el señor LUIS JAIME PARRA QUITO. Los comparecientes son: de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad de Quito, mayores de edad capaces de adquirir derechos y contraer obligaciones; a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme presentado sus

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostáticas adjunto como habilitantes, y me presentan la siguiente minuta para que eleve a escritura pública, cuyo tenor literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, díguese insertar una en la cual conste la siguiente cesión de participaciones de la Compañía "TRANSCENTINELA SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO CIA. LTDA.", que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, las siguientes personas:- Por una parte, en calidad de CEDENTES los señores EDUARDO XAVIER VACA ZURITA, casado con la señora SONIA GORDON PILLAJO; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIO, el señor LUIS JAIME PARRA QUITO.- Los comparecientes son: de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad de Quito, mayores de edad, hábiles para contratar y obligarse, e intervienen por sus propios y correspondientes derechos. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) Mediante escritura pública suscrita el veinte y cuatro de abril del año dos mil, ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, doctor Jaime Aillón Albán, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el veinte y dos de febrero del dos mil uno, se constituyó la Compañía "TRANSCENTINELA SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO CIA. LTDA.", con un capital social de CUATROSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Entre los socios que la constituyeron consta el señor EDUARDO XAVIER VACA ZURITA, con cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América; b) Mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "TRANSCENTINELA SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO CIA. LTDA.", celebrada el día veinte y cinco de febrero de dos mil catorce se resolvió, en forma unánime, resolvió y autorizó al socio señor EDUARDO XAVIER VACA ZURITA, ceder cuarenta de sus participaciones sociales que mantiene en la compañía a favor del señor LUIS JAIME PARRA QUITO, conforme se desprende del Acta General Extraordinaria y Universal de Socios que se agrega al presente como documento habilitante. TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES: Con los

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO.



antecedentes expuestos, el señor EDUARDO XAVIER VACA ZURITA, casado con la señora SONIA GORDON PILLAJO, TRANSFIERE a favor del señor LUIS JAIME PARRA QUITO, ^{\$40}cuarenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, sin reservarse ningún derecho pasado, presente ni futuro en la compañía. Esta cesión comprende todos los derechos y obligaciones inherentes a la calidad de socios de la compañía, previstos en la Ley y el Estatuto Social.

CUARTA.- PRECIO.- El precio pactado para la presente cesión de participaciones asciende a CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, equivalente al pago de las participaciones sociales, cotizadas a su valor nominal, cantidad que EL CEDENTE manifiesta haber recibido del CESIONARIO, en dinero en efectivo. Por lo tanto, declara no tener ningún reclamo que efectuar por la citada cesión.- QUINTA.- CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL LUEGO DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES: Una vez realizada la cesión de participaciones, el capital social de la Compañía "TRANSCENTINELA SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO CIA. LTDA.", queda integrado de la siguiente manera:-

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	CAPITAL ACTUAL
HUMBERTO MARIANO	100	25%	USD 100,00
JOSE RICARDO PILLAJO SIMBAÑA	100	25%	USD 100,00
LEANDRO FAUSTO PILLAJO SIMBAÑA	100	25%	USD. 100,00
EDUARDO XAVIER VACA ZURITA	60	5%	USD. 60.00
LUIS JAIME PARRA QUITO	40	10%	USD. 40.00
TOTAL	400	100%	USD. 400,00

Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Hasta aquí la minuta, La misma que se encuentra firmada por el Doctor Andrés Romero Albán, profesional con matrícula cuatro mil quinientos ochenta y uno del Colegio de Abogados de Pichincha. Lefda

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

que le fue la presente escritura al compareciente por mí el Notario, aquel se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia firma con el suscrito Notario, quedando incorporado en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.



EDUARDO XAVIER VACA ZURITA
C.C.



SONIA GORDON PILLAJO
C.C. 171244715-8



LUIS JAIME PARRA QUITO
C.C. 091646120-5



DR. GONZALO BORJA BORJA
NOTARIO SEPTUAGESIMO DE QUITO

Quito DM, 01 de marzo del 2014



CERTIFICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Representante Legal de la compañía TRANSCENTINELA SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO CIA. LTDA., por medio de la presente CERTIFICO que la Junta GENERAL Extraordinaria y universal de Socios de la Compañía, celebrada el 25 de febrero del 2014, autorizo con el consentimiento unánime del capital social, al socio señor Eduardo Xavier Vaca Zurita, CEDER cuarenta participaciones sociales que mantiene en la compañía a favor del señor Luis Jaime Parra Quito, según acta adjunta.

Atentamente.:


Eduardo Xavier Vaca Zurita
Representante Legal

CIUDADANIA 171292306-7
 VACA ZURITA EDUARDO XAVIER
 PICHINCHA/QUITO/GUALEA
 26 JULIO 1976
 001- 0057 00057 M
 PICHINCHA/ QUITO
 GUALEA 1976



[Handwritten signature]

NOTARIA SEPTUAGESIMA
 ECUATORIANA
 5334812242
 CASADO SONIA E GORDON PILLAR
 SECUNDARIA EMPLEADO/FRONTERO
 CESAR GUSTAVO VACA MENA
 MARIA EVA ZURITA PIEDRA
 QUITO 01/12/2008
 01/12/2020
 REN 0582283
 QUITO - ECUADOR



[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

035
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

035 - 0147 1712923067
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 VACA ZURITA EDUARDO XAVIER

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	SAN ANTONIO	0
QUITO	PARROQUIA	0
CANTON	ZONA	0

[Handwritten signature]
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten signature]



NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO
 DIL. GENCIA: 2014-17-01-70-D

FACTURA N°
 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 16 de la Ley
 Notarial, doy fe CERTIFICO que el presente documento
 es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que para ser utilizado
 deberá ser devuelto a esta Notaría para ser devuelto a
 Quito, a 19 SEP 2014

Dr. Ramiro Gonzalo Boria Boria,
 NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
171244715-8

APellidos y Nombres
GORDON PILLAJO
SONIA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

QUITO
SAN JOSE DE MINAS

FECHA DE NACIMIENTO 973-08-29

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
EDUARDO XAVIER
VACA ZURITA





INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GORDON MEZA HERNAN FILIBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PILLAJO SIMBAÑA ROSA MARIA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2010-12-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-12-07

Ramiro B.
DIRECTOR GENERAL

Ramiro B.
NOTARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 23 de Febrero del 2014

171244715-8 014 0159

GORDON PILLAJO SONIA ELIZABETH
PICHINCHA QUITO

POMASQUI POMASQUI

DUPLICADO USD: 8

3765576

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

27/05/2014 14:16:00

SONIA ELIZABETH GORDON



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA: 2014-17-01-70-D
FACTURA N°

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de fojas(s) útiles (es) que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quitó, a 19 SEP 2014

Ramiro B.
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Bora,
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 091646120-5

CITADANÍA: CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES: PARRA QUITO LUIS JAIME
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY PAUTE SAN CRISTOBAL
FECHA DE NACIMIENTO: 1974-06-22
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
SILVIA YOLANDA CHILUISA TIPAN

INSTRUCCION: BASICA
PROFESION / OCUPACION: COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PARRA CALLE LUIS ERNESTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: QUITO JARA LAURA CRISTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2013-06-18
FECHA DE EXPIRACION: 2023-06-18

42343V1242

Director General: [Signature]
Firma del Ciudadano: [Signature]

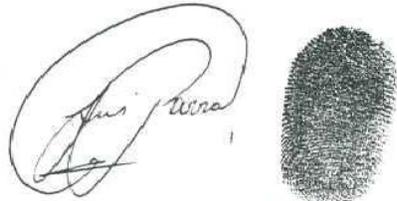
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

002 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0210 0916461205
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PARRA QUITO LUIS JAIME

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA QUITO EL CONDADO
CANTON PARROQUIA 6 ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA: 2014-17-01-70-D-

FACTURA N°
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de folios útiles (es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 19 SEP 2014

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja,
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRANSCENTINELA SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO CIA. LTDA.



En el distrito Metropolitano de Quito, a los 25 días del mes de Febrero del año dos mil catorce, a las diez horas , en la oficina de la compañía ubicada en la calle José Correa N2-161 y Vicente Rocafuerte, Barrio Santa Teresita Alta de la Parroquia de Pomasqui, cantón Quito, Provincia de Pichincha, reunida con la totalidad del capital social de la compañía, asisten los señores Humberto Mariano Galarza Galarza, José Ricardo Pillajo Simbaña, Leandro Fausto Pillajo Simbaña y Eduardo Xavier Vaca Zurita, conforme consta en la lista de asistentes, elaborada para el efecto, resuelve constituirse en Junta General extraordinaria y universal de socios de la compañía Transcentinela Servicio de Transporte Pesado Cia. Ltda., Preside la sesión el Sr. Leandro Fausto Pillajo Simbaña en su calidad de Presidente de la compañía y en calidad de secretario actúa el señor Humberto Mariano Galarza Galarza socio de la misma.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de los socios el orden del día que está constituido por el único punto que es:

1.- Autorizar al señor Eduardo Xavier Vaca Zurita a fin de que ceda el 40% de la totalidad de sus participaciones sociales que en un numero es de 40 participaciones sociales, que mantiene en la compañía, a favor del señor Luis Jaime Parra Quito, con cedula de identidad No. 0916461205, de nacionalidad ecuatoriana.

Toma la palabra el señor Leandro Fausto Pillajo Simbaña presidente de la compañía quien autoriza al señor Eduardo Xavier Vaca Zurita para que ceda el 40% de sus participaciones sociales a favor del señor Luis Jaime Parra Quito.

Al tratar sobre el citado punto del orden del día, la Junta General por unanimidad resuelven autorizar al señor Eduardo Xavier Vaca Zurita, a fin de que ceda sus 40 participaciones sociales que mantiene en la compañía a favor del señor Luis Jaime Parra Quito.

Por concluido el asuntoa tratar en la presente Junta General Extraordinaria, se concede 15 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura del texto del acta, la misma que fue aprobada por todos los asistentes quienes para constancia firman en unidad de acto.

Sr. Leandro Fausto Pillajo Simbaña
PRESIDENTE

Sr. Humberto Mariano Galarza Galarza
SECRETARIO

Sr. Eduardo Xavier Vaca Zurita
SOCIO-GERENE GENERAL



Sr. José Ricardo Pillajo Simbaña
SOCIO

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada, firmada y sellada, de la Escritura Pública de Cesión de Participaciones de la Compañía "TRANSCENTINELA SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO CIA. LTDA." otorgada por los señores Eduardo Xavier Vaca Zurita y Sonia Gordon Pillajo, a favor del señor Luis Jaime Parra Quito. Quito, diecinueve de Septiembre del año dos mil catorce.



DR. RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO



RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía **TRANSCENTINELA SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO CIA. LTDA.**, celebrada el 24 de abril del 2000, ante el Dr. Jaime Aillon Albán, Notario Cuarto del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mí cargo, tomo nota de la presente escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES.**- Quito, 24 de septiembre de 2014.-

Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



CR.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	8296
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	201
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0916461205	PARRA QUITO LUIS JAIME	Quito	CESIONARIO	Casado
1712923067	VACA ZURITA EDUARDO XAVIER	Quito	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	19/09/2014
NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSCENTINELA SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 40 PARTICIPACIONES DE 1 DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 664 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL 2001..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA



INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 007-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

